



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 644/2023

Fecha Resolución: 14/06/2023

**D<sup>a</sup>. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

**Asunto:** lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo de personal para programas de empleo y formación: orientador/a laboral y docente ADGD 03008

Considerando que por esta Alcaldía se han aprobado las bases que rigen el proceso selectivo del personal técnico de ejecución programas de empleo y formación (Resolución de Alcaldía 544/2023 de 16/05/2023 publicada en BOP de 20/5/23).

Considerando que ha concluido el plazo de presentación de solicitudes previsto en las mismas .

Considerando que se han presentado:

29 solicitudes de personas interesadas para el puesto de ORIENTADOR/A LABORAL y

7 solicitudes para el puesto de DOCENTE DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ADGD0308

Visto cuanto antecede, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la siguientes listas provisionales de personas admitidas y excluidas, según lo previsto en la clausula 8 de las bases de referencia. En su caso con los motivos de exclusión provisional:

### 1º-1-Para el puesto de ORIENTADOR/A LABORAL

Lista provisional de personas **admitidas** :

#### Apellidos y nombre

ABAD GÁLVEZ, JULIA

ARJONA CONEJERO, MARÍA REMEDIOS

AVILA GARCÍA, ANA BELÉN

BAENA MORENO, MANUEL

CARRASCO MOGUEL, MARIA ISABEL

FAUSTINO RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA

FERNANDEZ FUENTES, ANTONIO

FERNÁNDEZ VALLADARES, BELÉN

GARCIA GONZALEZ, NOEMÍ

GIL RODRÍGUEZ, ALICIA MARÍA

GÓMEZ CORDERO, SOFIA

GONZALEZ DEL CORRAL ARAUJO,IVÁN

MARTIN GAMERO, CARMEN MARIA

MERELLO TERRY, ALFONSO MARÍA

MOLERO MORAN, BELÉN

MORENO VIDAL, ELISA VICTORIA

OLANDA GIROL, RAQUEL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/06/2023 14:26:25
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	15/06/2023 08:45:48
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
FORMACION y EMPLEO  
GENERAL

PORTILLO ORDOÑEZ, M DOLORES

QUERINO MAJARRON, ISABEL

REAL ESCOBAR, TRINIDAD

RUIZ MARTIN, LARA EVA

TERRON AGUILERA, MARÍA DEL CARMEN

VILLALBA VILLALBA, JOSEFA

Lista provisional de personas **excluidas** y motivo de exclusión.

Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión
ALCARAZ JIMÉNEZ, CARLOS MARÍA	- DNI no en vigor
BERNAL COLÓN, MARÍA	- Solicitud presentada fuera de plazo. - No aporta pago de tasas
GALLARDO VERA, CRISTINA	- No aporta reverso de la titulación universitaria
GOMEZ MATEOS, CARMEN	- No aporta Vida Laboral
LEMUS GOMEZ, MARIA CARMEN	- No aporta titulación universitaria
RODRIGUEZ GONZALEZ, GLORIA	- No aporta Anexo I - No aporta reverso titulación universitaria

**1º-2- Para el puesto de DOCENTE DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ADGD0308**

Lista provisional de personas **admitidas** :

Apellidos y nombre
MONTAÑO PALACIOS, FABIOLA
SALGUERO DÍAZ, MARÍA CARMEN

Lista provisional de personas **excluidas** y motivo de exclusión.

Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión *
GALLOSO ALCÁNTARA, ESPERANZA	- No presenta solicitud de participación: Anexo I - No presenta justificante del pago de las tasas antes de 02-06-2023 - No acredita titulación universitaria - No acredita competencia docente - No acredita en Vida Laboral, experiencia laboral superior a un año en cada una de las Unidades de Competencia
GIL GAÑÁN, FRANCISCO JAVIER	- No acredita certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo, ni su solicitud - No presenta reverso de la titulación universitaria acreditada
GONZÁLEZ ROMERO, MARÍA LORETO	- No acredita certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo, ni su solicitud
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	- No presenta solicitud de participación: Anexo I - No presenta justificante del pago de las tasas antes de 02-06-2023 - No acredita en Vida Laboral, experiencia laboral superior a un año en cada una de las Unidades de Competencia
SÁNCHEZ DE LA MAYA, FRANCISCO	- Presenta DNI no en vigor - No acredita en Vida Laboral, experiencia laboral superior a un año en cada una de las Unidades de Competencia

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/06/2023 14:26:25	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	15/06/2023 08:45:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
FORMACION y EMPLEO  
GENERAL

SEGUNDO.- Se concede a las personas aspirantes excluidas un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los tablones de anuncio del Ayuntamiento y de la página web [www.almensilla.es](http://www.almensilla.es), para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión (cláusula 6 de las bases de referencia). Si alguna persona candidata considera alguna concreción (certificados de funciones, contratos, etc) para la baremación posterior de su solicitud también podrá hacerlo en estos 3 días.

TERCERO: El Tribunal calificador, previsto en la cláusula 6 de las bases de referencia, estará compuesto por:

- PRESIDENTA: María Luisa Chávez García o Almudena de la Rosa Morales
- SECRETARIA: la de la Corporación, Blanca Escuí de Leyva o suplente que ésta determine
- VOCALES:
  - Carmen Masero Ballester o suplente que ésta determine
  - Rosario Santos Barragán o suplente que ésta determine
  - Carolina Fernández de León o suplente que ésta determine

El tribunal se entenderá válidamente constituido con la presencia de 3 personas (presidente/a secretario/a y 1 vocal)

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón web (en [www.almensilla.es](http://www.almensilla.es)).

Interventora,

La Alcaldesa en funciones,

La Secretaria-

de Leyva

Fdo.: Agripina Cabello Benítez

Fdo.: Blanca Escuí

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/06/2023 14:26:25	
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	15/06/2023 08:45:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/3Az7yEJLTtM04V4bNF9mQ==</a>			